

**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA  
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.**

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FORESTAL NACIONAL PRESTADORES DE SERVICIOS  
TÉCNICOS FORESTALES. SEMARNAT-03-027 (OFICIO No. SGPA-UARN/2010/COAH/2015).

**PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS.**

NOMBRE DE TERCEROS; DOMICILIO, TELÉFONO Y/O CORREO ELECTRÓNICO DE  
PARTICULARES DIFERENTE AL QUE SE PUBLICA EN EL REGISTRO NACIONAL FORESTAL.  
CODIGO BIDIMENCIONAL OCÓDIGO DE RESPUESTA RÁPIDA (QR).

CONTENIDO EN LA PÁGINA. 2 DE 2

**FUNDAMENTO LEGAL**

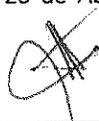
LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN  
LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

**RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA**

POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA  
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

**FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA**

En suplencia por ausencia del Lic. Raúl Fernando Tamez Robledo, Delegado Federal en el estado de Coahuila de  
Zaragoza, con fundamento en el Art. 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, previa designación mediante  
oficio delegatorio No. DEL/045/COAH/2017, de fecha 28 de Abril de 2017, suscribe el presente Documento el  
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.



**LIC. JOSE ANTONIO SANCHEZ DE VALLE.**

**FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN  
PÚBLICA.**

RESOLUCIÓN NO.162/2017 26 DE FECHA 26/04/2017



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

OFICIO N° SGPA-UARN/2010/COAH/2015  
BITÁCORA: 05/FM-0017/12/15

Salttillo, Coahuila de Zaragoza, 14 de Diciembre de 2015.  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**RECIBI ORIGINAL**

C.

REPRESENTANTE LEGAL DE

MULTISERVICIOS AMBIENTALES MABA, S.A. DE C.V. FIRMA: EMPRESA: MABA SADECV

DOMICILIO: CALLE 9 A 235;

COLONIA BRISAS PONIENTE, C.P. 25225,

MUNICIPIO DE SALTILLO; COAHUILA DE ZARAGOZA

FECHA: 03/01/16 NOMBRE

HORA: 13:00 CARGO: Procurador

En atención a su solicitud recibida con fecha 03 de diciembre de 2015 mediante la cual solicita su inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Moral.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción XXV, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI, 51 fracción IV y 107 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 16 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 75 fracción II y 76 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos; se certifica:

Que en el Registro Forestal Nacional con fecha 14 de diciembre de 2015 se realizó la inscripción de la empresa denominada MULTISERVICIOS AMBIENTALES MABA, S.A. DE C.V.; integrada en el Libro COAH, Tipo VI, Volumen 3, Número 2, Año 15, como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Moral, lo que le faculta para llevar a cabo las actividades que se enuncian en los artículos 108 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en el 77 de su Reglamento.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

13 ENE 2016

**RECIBIDO**  
OFICINA DE PARTES

Carreteras #835 Nte. Col. Nueva Esperanza  
Salttillo, Coahuila

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA  
07 ENE 2016  
**RECIBIDO**  
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"



EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA No. 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO, COAHUILA

www.semarnat.gob.mx

Tels: (01844) 4118402 Fax: (01844) 4118408 raul.tamez@coahuila.semarnat.gob.mx

SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA  
LA PROTECCIÓN AMBIENTAL  
Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

OFICIO N° SGPA-UARN/2010/COAH/2015  
BITÁCORA: 05/FM-0017/12/15

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 14 de Diciembre de 2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C.c.p. Lic. Guillermo Roberto Schiaffino Pérez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- Presente.  
Ing. Raúl Xavier González Valdés.- Delegado Federal de la PROFEPA - Coahuila.- Presente.

*[Firma manuscrita]*  
/R/ TR/ JG/ BV/ YEL/ A/ R/ Z/ P/



EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA No. 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO, COAHUILA  
[www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)

Tels: (01844) 4118402 Fax: (01844) 4118408; [raul.tamez@coahuila.semarnat.gob.mx](mailto:raul.tamez@coahuila.semarnat.gob.mx)